

**Angelitos de Cristal,
I.A.P.**

Estados financieros por los
años que terminaron el 31
de diciembre de 2016 y
2015 e Informe de los
auditores independientes
del 10 de enero de 2018



Angelitos de Cristal, I.A.P.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	4
Estados de actividades	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7



Informe de los auditores independientes al Patronato de la Fundación Angelitos de Cristal, I.A.P.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Angelitos de Cristal, I.A.P. (la Fundación) que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de 2016 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus actividades y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) para entidades con propósitos no lucrativos.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 fueron dictaminados por otros auditores independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 28 de octubre de 2016, los cuales se incluyen únicamente para fines comparativos.

Responsabilidad de la administración de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF para entidades con propósitos no lucrativos, y del control interno que la administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.





Comunicamos a los responsables de la administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. ~~Gilberto Leonardo Pareda Careaga~~

10 de enero de 2018



Angelitos de Cristal, I.A.P.

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En pesos)

Activo	2016	2015
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,196,553	\$ 9,477,691
Inventarios	6,912	21,025
Cuentas por cobrar	<u>352</u>	<u>212</u>
Total del activo circulante	10,203,817	9,498,928
 Mobiliario y equipo, neto	 106,716	 132,544
 Depósitos en garantía	 <u>1,903</u>	 <u>-</u>
 Total del activo	 <u>\$ 10,312,436</u>	 <u>\$ 9,631,472</u>
 Pasivo y patrimonio contable		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar	\$ 7,404	\$ 5,898
Impuestos por pagar	<u>80,330</u>	<u>84,014</u>
Total del pasivo circulante	87,734	89,912
 Pasivo a largo plazo:		
Beneficios a los empleados	<u>261,896</u>	<u>233,503</u>
Total del pasivo	<u>349,630</u>	<u>323,415</u>
 Patrimonio contable:		
Remanentes acumulados	9,308,057	9,399,216
Otros resultados integrales	44,180	(168,810)
Remanente del año	<u>610,569</u>	<u>77,651</u>
Total del patrimonio contable	<u>9,962,806</u>	<u>9,308,057</u>
 Total del pasivo y patrimonio contable	 <u>\$ 10,312,436</u>	 <u>\$ 9,631,472</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Angelitos de Cristal, I.A.P.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En pesos)

	2016	2015
Ingresos por:		
Donativos recibidos	\$ 4,171,048	\$ 2,953,174
Cuotas de recuperación	705,405	943,707
Cuotas por servicios hospitalarios	181,121	-
Instituciones de asistencia privada	275,000	-
Intereses ganados	293,931	233,045
Otros ingresos	<u>74,402</u>	<u>272,827</u>
	5,700,907	4,402,753
Egresos por:		
Gastos por servicios de programas	<u>5,090,338</u>	<u>4,325,102</u>
Aumento en el patrimonio contable del año	610,569	77,651
Patrimonio contable al inicio del año	9,308,057	9,399,216
Otros resultados integrales	<u>44,180</u>	<u>(168,810)</u>
Patrimonio contable al final del año	<u>\$ 9,962,806</u>	<u>\$ 9,308,057</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Angelitos de Cristal, I.A.P.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En pesos)

	2016	2015
Actividades de operación:		
Aumento en el patrimonio contable del año	\$ 610,569	\$ 77,651
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	41,655	37,205
Intereses a favor	<u>(293,931)</u>	<u>(233,045)</u>
	358,293	(118,189)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(140)	33
Inventario	14,113	(21,025)
Depósitos en garantía	(1,903)	-
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	1,506	(18,854)
Beneficios a los empleados	72,573	64,693
Impuestos por pagar	<u>(3,684)</u>	<u>20,861</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>440,758</u>	<u>(72,481)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(15,827)	(35,653)
Intereses ganados	<u>293,931</u>	<u>233,045</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>278,104</u>	<u>197,392</u>
Aumento neto de efectivo	718,862	124,911
Efectivo al principio del año	<u>9,477,691</u>	<u>9,352,780</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 10,196,553</u>	<u>\$ 9,477,691</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En pesos)

1. Actividades

Angelitos de Cristal, I.A.P. (la Fundación) está constituida como una institución de asistencia privada sin fines de lucro, con el propósito de atender a personas de escasos recursos con osteogénesis imperfecta y a sus familiares, ofreciéndoles apoyos diversos como atención psicológica, en especie, de información y canalizaciones a servicios médicos especializados para lograr que estas personas tengan mejores condiciones de vida y desarrollo; se encuentran registrada como una entidad no lucrativa para efectos fiscales.

La Fundación obtuvo autorización de las autoridades hacendarias para recibir donativos a partir del 21 de mayo de 2003. Las oficinas de la Fundación y domicilio fiscal se encuentran ubicadas en Tekal No. 297 Col. Jardines del Ajusco, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México.

2. Bases de presentación

- a. La Fundación aplica las disposiciones de los Boletines B-16 *Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos* y E-2 *Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos*, de las Normas de Información Financiera en México (NIF). Los efectos más importantes por la aplicación de estas disposiciones se reflejan en la presentación de los estados financieros. En los estados de actividades se informa el monto del cambio total en el patrimonio durante el año, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que modifican el patrimonio de la Fundación.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 10.52% y 12.08%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.
- c. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su naturaleza debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Fundación.
- d. **Cambio neto en el patrimonio contable del año** - Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por sus ingresos, costos y gastos.
- e. **Patrimonio contable** - Se clasifica de acuerdo con las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen restricciones legales en los donativos recibidos.
 - i. Patrimonio no restringido: se forma de los activos netos de la Fundación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizados. Es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.



La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

- ii. El patrimonio temporalmente restringido: se forma de activos temporalmente restringido cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.
 - iii. Patrimonio permanentemente restringido: se forma de activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no se pueden ser eliminadas por acciones de la Administración.
- f. **Donativos** - Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable registrado cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan pasivos.
- i. Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos, o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.
 - ii. Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.
 - iii. Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido.
 - iv. Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF para entidades con propósitos no lucrativos, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

a. **Cambios contables -**

A partir del 1 de enero de 2016, la Fundación adoptó las siguientes Mejoras a las NIF 2016:

Que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La Fundación no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros hasta el 1 de enero de 2008 como lo establecen las NIF; sin embargo, los efectos no son importantes.



c. **Efectivo y equivalentes de efectivo**- Consiste principalmente en saldos de caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento hasta de un mes a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos pocos significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se valúan a su valor razonable.

d. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en las siguientes tasas de depreciación:

	%
Mobiliario y equipo asistencial	10
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo	10

e. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos, y se registran en el rubro de acreedores diversos en el balance general.

g. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por donativos se reconocen cuando se reciben en efectivo, bienes o servicios.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2016	2015
Efectivo	\$ 14,000	\$ 14,000
Depósitos bancarios	1,067,491	1,192,562
Inversiones en valores	<u>9,115,062</u>	<u>8,271,129</u>
	<u>\$ 10,196,553</u>	<u>\$ 9,477,691</u>

5. Mobiliario y equipo, neto

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015	Inicio de 2015
a) Inversión			
Mobiliario y equipo asistencial	\$ 283,235	\$ 271,532	\$ 271,532
Equipo de cómputo	104,327	99,869	74,794
Mobiliario y equipo	<u>71,065</u>	<u>71,399</u>	<u>57,886</u>
	458,627	442,800	404,212
b) Depreciación acumulada	<u>(351,911)</u>	<u>(310,256)</u>	<u>(277,895)</u>
	<u>\$ 106,716</u>	<u>\$ 132,544</u>	<u>\$ 126,317</u>

La depreciación de los ejercicios 2016 y 2015 que fue reconocida en el estado de actividades ascendió a \$41,655 y \$37,205, respectivamente.



6. Beneficios a los empleados

- a. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconocen como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

- b. Los montos reconocidos para integrar el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD), son:

	2016	2015
Obligación por beneficios definidos	\$ 233,503	\$ 168,810
Costo financiero	15,894	11,682
Costo laboral del servicio actual	56,679	53,011
Remediaciones del activo	<u>(44,180)</u>	<u>-</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 261,896</u>	<u>\$ 233,503</u>

- c. Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	7.67	6.92
Tasa de incremento salarial	4.00	4.00
Tasa de incremento al salario mínimo	4.50	4.50

- d. El costo neto del año se integra como sigue:

	2016	2015
Costo laboral del servicio actual	\$ 56,679	\$ 53,011
Costo financiero	<u>15,894</u>	<u>11,682</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 72,573</u>	<u>\$ 64,693</u>

7. Patrimonio contable

El patrimonio de la Fundación se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

En caso de liquidación de la Fundación, los bienes de su propiedad se destinarán en su totalidad a entidades autorizadas para recibir donativos, en los términos de las leyes fiscales aplicables. De acuerdo con el oficio de exención de Impuesto Sobre la Renta (ISR), la Fundación no puede distribuir a sus patrocinadores, todo o en parte, los remanentes de ingresos sobre gastos, durante la vigencia de su funcionamiento y operaciones.



8. Situación fiscal

La Fundación se encuentra registrada como una entidad no lucrativa para efectos fiscales, y está exenta del pago del ISR, de conformidad con el título III de la ley en materia y lo mencionado en el oficio de autorización 325-SAT09-III-1-52639 del 21 de mayo de 2003, el cual estipula que para poder gozar de la exención del pago de dicho gravamen por los ingresos que obtenga de su funcionamiento en los términos de su escritura constitutiva, no deberá repartir utilidades durante el periodo de sus operaciones y no incurra en gastos que no sean estrictamente indispensables para la realización de su objeto social.

Los gastos no deducibles incurridos por la Fundación, están sujetos al pago del ISR de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

Así mismo y de conformidad con la publicación del Diario Oficial de la Federación, con fecha 12 de enero de 2016, se renovó la autorización para que los causantes que les otorguen donativos, los puedan considerar deducibles de sus ingresos acumulables, siempre y cuando dichos donativos sean destinados únicamente para la realización de sus objetivos sociales.

9. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Fundación:

Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la *tasa de mercado de bonos gubernamentales* o la *tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B–*Guías de aplicación*, B1–*Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

10. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 10 de enero de 2018, por la Lic. Patricia Hernandez Zea, Directora General de la Fundación, consecuentemente, estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Patronato, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil Federal.

* * * * *

